



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214210028791

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., enero 07 de 2021

Señor(a)

Publio Witberto Niño Leal

CI 149 # 53 - 21

Bogotá - D.C.

472	Motivos de Devolución	☐ 1 Desconocido	☐ 2 No Existe Número
		☐ 3 Rehusado	☐ 4 No Reclamado
		☐ 5 Cerrado	☐ 6 No Contactado
		☐ 7 Fallecido	☐ 8 Apartado Clausurado
	☒ Dirección Errada	☐ 9 Fuerza Mayor	
	☐ No Reside		
Fecha:	18-11-2020	Fecha 2:	DIA MES AÑO R D
Nombre del distribuidor:	Carlos Leal	Nombre del distribuidor:	
C.C.		C.C.	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones:	DINA ECO	Observaciones:	EMANDA HAPITACETOS P.O.?

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20206122047812

Respetado(a) Señor(a):

La Secretaría Distrital de Movilidad, para el(los) comparendo(s) No.11001000000013316670 de 12/17/2016, No.11001000000013315936 de 12/16/2016, No.11001000000013328591 de 01/12/2017 y No.11001000000016087446 de 06/03/2017, adelantó el procedimiento con respeto al debido proceso en especial lo dispuesto en la Ley 769 de 2002, artículo 137, que indica: "INFORMACIÓN. En los casos en que la infracción fuere detectada por medios que permitan comprobar la identidad del vehículo o del conductor el comparendo se remitirá a la dirección registrada del último propietario del vehículo".

Información Conductor

Identificación	Documento	Expedida en
C7210128	CÉDULA DE CIUDAD	UITAMA
Nombres		Apellidos
PUBLIO WITBERTO		NIÑO
Fecha	Sexo	Teléfono
1950-03-10	☒ H ☐ M ☐ I	
Ciudad	País	
BOGOTÁ	COLOMBIA	
Dirección		
AV 1 DE MAYO No. 69 B - 18		
Email		
no@hotmail.com		

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

alle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Remitente

Nombre/Razón Social: ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ - Secretaría de Movilidad
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111611000
Envío: YG26465875CO

Destinatario

Nombre/Razón Social: PUBLIO WITBERTO NIÑO LEAL
Dirección: Calle 149 # 53 - 21
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111156616
Fecha admisión: 15/01/2021 15:30:17



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214210028791

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

En ese orden, el(los) comparendo(s) fue(ron) remitido(s) dentro de los 3 días que establecía la Ley 1383 de 2010, por medio de correspondencia, a la dirección del titular del vehículo automotor. No fue notificado al correo electrónico, porque esta forma de notificación facultativa dispuesta en la Ley, la Secretaría Distrital de Movilidad no lo ha dispuesto como medio de notificación para comparendos electrónicos.

Entonces, por intermedio de la empresa de correspondencia **MC-MENSAJERÍA**, mediante guía(s) de entrega informo **DESTINATARIO DESCONOCIDO** respectivamente; así mismo, me permito adjuntar copia de la(s) guía(s) tal como se muestra a continuación:

MC Mensajería 00236850660

HORA DE ENTREGA: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 AM PM 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

FECHA DE GESTIÓN: DIC-16 ENE-17

FECHA Y HORA RECIBO: 21-12-2016 01:58 pm

JUZ. ORIGEN: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL PERSONAL AVISO

PROCESO: RADICADO

ORDEN: 30.00 g

DEMANDANTE: 2087757

DEMANDADO: local Medicentro

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

DIRECCIÓN: Calle 13 # 37

Ciudad: Bogotá

NIT O CÉDULA: 8999990612

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: PUBLICO WILBERTO NINO LEAL-7210128

DIRECCIÓN: AV 1 DE MAYO No. 69 B - 18

Ciudad: Bogotá - BOGOTÁ

NIT O CÉDULA: 1100100000013318670

MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN

1. DESTINATARIO DESCONOCIDO

2. TRASLADO

3. DESOBLIGADO

4. REUSADO

5. DIRECCIÓN ERRADA

6. ZONA DE ALTO RIESGO

7. DIRECCIÓN INCOMPLETA

8. NO RECLAMADO

9. FALLECIDO

10. PRIMER INTENTO

11. SEGUNDO INTENTO

VR SEGURO \$ VR DECLARADO \$ TOTAL

VR MENSAJERÍA EXPRESA \$

PRUEBA DE ENTREGA

MC Mensajería 00236849928

HORA DE ENTREGA: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 AM PM 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30

FECHA DE GESTIÓN: DIC-16 ENE-17

FECHA Y HORA RECIBO: 20-12-2016 01:34 pm

JUZ. ORIGEN: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL PERSONAL AVISO

PROCESO: RADICADO

ORDEN: 30.00 g

DEMANDANTE: 2087758

DEMANDADO: NO LO CONOCI

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

DIRECCIÓN: Calle 13 # 37

Ciudad: Bogotá

NIT O CÉDULA: 8999990612

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: PUBLICO WILBERTO NINO LEAL-7210128

DIRECCIÓN: AV 1 DE MAYO No. 69 B - 18

Ciudad: Bogotá - BOGOTÁ

NIT O CÉDULA: 1100100000013315936

MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN

1. DESTINATARIO DESCONOCIDO

2. TRASLADO

3. DESOBLIGADO

4. REUSADO

5. DIRECCIÓN ERRADA

6. ZONA DE ALTO RIESGO

7. DIRECCIÓN INCOMPLETA

8. NO RECLAMADO

9. FALLECIDO

10. PRIMER INTENTO

11. SEGUNDO INTENTO

VR SEGURO \$ VR DECLARADO \$ TOTAL

VR MENSAJERÍA EXPRESA \$

PRUEBA DE ENTREGA

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214210028791

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Mensajería

00236863272

HORA DE ENTREGA: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 AM PM

FECHA DE GESTIÓN: ENE-17 FEB-17

14 15 16 17 18 19 20 21 22 23

REMITENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

DIRECCIÓN: Calle 13 # 37

CÓDIGO POSTAL: 11001000000013328591

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN: 8998990612

DESTINATARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Bogotá

DIRECCIÓN: 11001000000013328591

CÓDIGO POSTAL: PUBLIO WILBERTO NIÑO LEAL-7210128

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN: AV 1 DE MAYO No. 69 B - 18

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN: Bogotá - BOGOTÁ

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN: Colombia

DICE CONTENER:

Recibi Conforme: CARTA COPIA SI NO

RCT779-0-3142805859 -- COMUNICACIÓN OFICIAL 20170113

Nombre:

Cédula:

Teléfono:

☐ ENTREGA

FECHA Y HORA RECIBO

CONSECUTIVO: 11:33 am

FECHA: 13-01-2017

PIEZAS PESO ZONA

ORDEN: 30.00 g

DEMANDANTE: 2087775

DEMANDADO:

MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN

1. DESTINATARIO DESCONOCIDO 2. TRASLADO 3. DESOCUPADO 4. REUSADO 5. DIRECCIÓN ERRADA 6. ZONA DE ALTO RIESGO 7. DIRECCIÓN INCOMPLETA 8. NO RECLAMADO 9. FALLECIDO 10. PRIMER INTENTO 11. SEGUNDO INTENTO

VERIFICACIÓN

VER SEGURO \$ VER MENSAJERIA EXPRESA \$ TOTAL

PRUEBA DE ENTREGA

Mensajería

04000030990001111

HORA DE ENTREGA: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 AM PM

FECHA DE GESTIÓN: ENE-17 FEB-17

14 15 16 17 18 19 20 21 22 23

REMITENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: COMUNICACION SECRETARIA DISTRITAL DE

DIRECCIÓN: AC 13 37 35

CÓDIGO POSTAL: BOGOTÁ, D.C.

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN: COLOMBIA

DESTINATARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Bogotá

DIRECCIÓN: 11001000000013328591

CÓDIGO POSTAL: PUBLIO WILBERTO NIÑO LEAL

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN: AV 1 DE MAYO No. 69 B - 18

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN: BOGOTÁ, D.C.

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN: COLOMBIA

DICE CONTENER:

Recibi Conforme: CARTA COPIA SI NO

RCT779

Nombre: Fortalezo gonzales

Cédula: 1057307

☐ ENTREGA

FECHA Y HORA RECIBO

CONSECUTIVO: 12:45 p.m.

FECHA: 13-01-2017

PIEZAS PESO ZONA

ORDEN: 9.26

DEMANDANTE: 400033099

DEMANDADO:

MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN

1. DESTINATARIO DESCONOCIDO 2. TRASLADO 3. DESOCUPADO 4. REUSADO 5. DIRECCIÓN ERRADA 6. ZONA DE ALTO RIESGO 7. DIRECCIÓN INCOMPLETA 8. NO RECLAMADO 9. FALLECIDO 10. PRIMER INTENTO 11. SEGUNDO INTENTO

VERIFICACIÓN

VER SEGURO \$ VER MENSAJERIA EXPRESA \$ TOTAL

PRUEBA DE ENTREGA

En ese orden, al no ser notificado personalmente del(os) comparendo(s) No.11001000000013316670, No.11001000000013315936, No.11001000000013328591, se procedió entonces, con el siguiente medio de notificación, que es el AVISO el cual se publicó en la página web www.movilidadbogota.gov.co mediante procedimiento establecido en el Art. 69 Inc. 2 de la Ley 1437 de 2011 con RESOLUCIÓN AVISO 050 DEL 2017-01-13 NOTIFICADO 20/01/2017, RESOLUCIÓN AVISO 050 DEL 2017-01-13 NOTIFICADO 20/01/2017 y RESOLUCIÓN AVISO 052 DEL 2017-02-10 NOTIFICADO 17/02/2017.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

3



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



"(...) Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso. (...)

Por consiguiente, transcurridos 30 días, contados a partir de la notificación, términos establecidos en la Ley 1383 de 2010, Artículo 24, la Autoridad de Transito procedió a expedir **Resolución sancionatoria No.66082 de 03/13/2017, No.56554 de 03/13/2017, 185355 de 04/11/2017 y No.606958 de 08/10/2017**, que lo(a) declaró contraventor(a) la cual fue notificada en estrados con forme lo establece el Artículo 139 del Código Nacional de Transito que dice: *"Notificación. La notificación de las providencias que se dicten dentro del proceso se hará en estrados"*, de esta manera se interrumpió la Caducidad de la Acción por contravención conforme al Artículo 11 de la Ley 1843 de 2017.

Recuerde que debe tener actualizado su registro de dirección de notificación ante el RUNT, de conformidad al Artículo 8° de la Ley 1843 de 2017: *"Parágrafo 3. Será responsabilidad de los propietarios de vehículos actualizar la Dirección de notificaciones en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT, no hacerlo implicará que la autoridad enviará la orden de comparendo a la última dirección registrada en el RUNT, quedando vinculado al proceso contravencional y notificado en estrados (...)"*

En ese orden corresponde informarle, que no se ha vulnerado el derecho al debido proceso administrativo, toda vez que se ha seguido las actuaciones y procedimientos establecidos en la Ley, no desconociendo de manera alguna las garantías reconocidos a los administrados siendo las notificaciones inherentes al principio de publicidad que rige las actuaciones de la administración y constituyen los mecanismos idóneos para dar a conocer a los intervinientes las decisiones de la administración.

Ante la solicitud de Revocatoria propuesta en su escrito, se le informa que ésta figura jurídica únicamente procede contra los Actos Administrativos, los cuales podrán ser revocados siempre que se configure una de las causales señaladas en el artículo 93 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, verificado el procedimiento del(os) comparendo(s) objeto de la petición no se configura ninguna de la

4

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214210028791

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

causales expuestas en la Ley por lo que no es posible acceder a su solicitud de revocatoria.

En consecuencia, no es posible acceder favorablemente a su solicitud respecto al comparendo anteriormente relacionado, por lo que se extiende una invitación para que dé cumplimiento a las normatividades existentes en materia de movilidad estando al día por concepto de multas y comparendos con el Distrito Capital, de acuerdo con las múltiples oportunidades de pago que ofrece el Distrito las cuales pueden ser consultada en la línea 195.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

Claudia Alexandra Cabana Saavedra
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 07-01-2021 10:55 AM

Elaboró: Javier Jesus Dangond Contreras-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

5



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214210028791

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., enero 07 de 2021

Señor(a)

Publio Witberto Niño Leal

Cl 149 # 53 - 21

Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20206122047812

Respetado(a) Señor(a):

La Secretaría Distrital de Movilidad, para el(los) comparendo(s) **No.11001000000013316670 de 12/17/2016, No.11001000000013315936 de 12/16/2016, No.11001000000013328591 de 01/12/2017 y No.11001000000016087446 de 06/03/2017**, adelantó el procedimiento con respeto al debido proceso en especial lo dispuesto en la Ley 769 de 2002, artículo 137, que indica: *"INFORMACIÓN. En los casos en que la infracción fuere detectada por medios que permitan comprobar la identidad del vehículo o del conductor el comparendo se remitirá a la dirección registrada del último propietario del vehículo"*.

Información Conductor

Identificación	Documento	Expedida en
C7210128	CÉDULA DE CIUDAD	UITAMA
Nombres		Apellidos
PUBLIO WITBERTO		NIÑO
Fecha	Sexo	Teléfono
1950-03-10	☒ H ☐ M ☐ I	
Ciudad	País	
BOGOTÁ	COLOMBIA	
Dirección		
AV 1 DE MAYO No. 69 B - 18		
Email		
no@hotmail.com		

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214210028791

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

En ese orden, el(los) comparendo(s) fue(ron) remitido(s) dentro de los 3 días que establecía la Ley 1383 de 2010, por medio de correspondencia, a la dirección del titular del vehículo automotor. No fue notificado al correo electrónico, porque esta forma de notificación facultativa dispuesta en la Ley, la Secretaría Distrital de Movilidad no lo ha dispuesto como medio de notificación para comparendos electrónicos.

Entonces, por intermedio de la empresa de correspondencia **MC-MENSAJERÍA**, mediante guía(s) de entrega informo **DESTINATARIO DESCONOCIDO** respectivamente; así mismo, me permito adjuntar copia de la(s) guía(s) tal como se muestra a continuación:

MC Mensajería 00236850660

HORA DE ENTREGA: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 AM 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31
FECHA DE GESTIÓN: DIC-16 ENE-17

REMITENTE: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
DIRECCIÓN: Calle 13 # 37
TELÉFONO: 312 364 9400
CÓDIGO POSTAL: 11001000000013310670
CITY: Bogotá, Colombia

DESTINATARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: PUBLIO WILBERTO NIÑO LEAL-7210128
DIRECCIÓN: AV 1 DE MAYO No. 69 B - 18
CITY: Bogotá - BOGOTÁ, Colombia

FECHA Y HORA RECIBO: 21-12-2016 01:58 pm
CONSECUTIVO: 2067757
ORDEN: 30.00 g
DEMANDANTE: 2067757
DEMANDADO:

JUZ ORIGIN: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL PERSONAL AVISO
PROCESO: RADICADO

MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN: 1. DESTINATARIO DESCONOCIDO 2. TRASLADO 3. DESOCCUPADO 4. REUSADO 5. DIRECCIÓN ERRADA 6. ZONA DE ALTO RIESGO 7. DIRECCIÓN INCOMPLETA 8. NO RECLAMADO 9. FALLECIDO 10. PRIMER INTENTO 11. SEGUNDO INTENTO

Recibí Conforme: RCT779-0-3142605859 -- COMUNICACIÓN OFICIAL 20161221
Nombre: Cédula: Teléfono: ENTREGA

PRUEBA DE ENTREGA

MC Mensajería 00236849928

HORA DE ENTREGA: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 AM 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30
FECHA DE GESTIÓN: DIC-16 ENE-17

REMITENTE: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
DIRECCIÓN: Calle 13 # 37
TELÉFONO: 312 364 9400
CÓDIGO POSTAL: 11001000000013310670
CITY: Bogotá, Colombia

DESTINATARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: PUBLIO WILBERTO NIÑO LEAL-7210128
DIRECCIÓN: AV 1 DE MAYO No. 69 B - 18
CITY: Bogotá - BOGOTÁ, Colombia

FECHA Y HORA RECIBO: 20-12-2016 01:34 pm
CONSECUTIVO: 2067758
ORDEN: 30.00 g
DEMANDANTE: 2067758
DEMANDADO:

JUZ ORIGIN: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL PERSONAL AVISO
PROCESO: RADICADO

MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN: 1. DESTINATARIO DESCONOCIDO 2. TRASLADO 3. DESOCCUPADO 4. REUSADO 5. DIRECCIÓN ERRADA 6. ZONA DE ALTO RIESGO 7. DIRECCIÓN INCOMPLETA 8. NO RECLAMADO 9. FALLECIDO 10. PRIMER INTENTO 11. SEGUNDO INTENTO

Recibí Conforme: RCT779-0-3142605859 -- COMUNICACIÓN OFICIAL 20161220
Nombre: Cédula: Teléfono: ENTREGA

PRUEBA DE ENTREGA

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214210028791

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Mensajería 00236963272

HORA DE ENTREGA: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 AM ☒ PM ☐ FECHA DE GESTIÓN: ☐ ENE-17 ☐ FEB-17

14 15 16 17 18 19 20 21 22 23

REMITENTE
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
DIRECCIÓN: CAJÉ 13 # 37
CIUDAD: BOGOTÁ
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: NIT O CÉDULA: 8998990612
TELÉFONO: 00236963272

DESTINATARIO
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Colombia
DIRECCIÓN: 11001000000013328591
CIUDAD: PUBLIO WILBERTO NIÑO LEAL-7210128
CÓDIGO POSTAL: AV 1 DE MAYO No. 69 B - 18
NIT O CÉDULA: BOGOTÁ - BOGOTÁ TELÉFONO: Colombia

DICE CONTENER:
Recibo Conforme: CARTA COPIA SI NO
RCT779-0-3142605859 -- COMUNICACIÓN OFICIAL 20170113
Nombre: Cédula: Teléfono: ☐ ENTREGA

FECHA Y HORA RECIBO
CONSECUTIVO: 11:33 am
FECHA: 13-01-2017
PESOS: 30.00 g
ZONA: 2067775
ORDEN: DEMANDANTE: DEMANDADO:

JUZ ORIGIN:
CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: PERSONAL AVISO
PROCESO: RADICADO:

MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN
1. DESTINATARIO DESCONOCIDO 2. TRASLADO 3. DESOCUPADO 4. REUSADO 5. DIRECCIÓN ERRADA 6. ZONA DE ALTO RIESGO 7. DIRECCIÓN INCOMPLETA 8. NO RECLAMADO 9. FALLECIDO 10. PRIMER INTENTO 11. SEGUNDO INTENTO

VERIFICACIÓN
MENSAJERO: LUIS O. VER SEGURO \$ VER DECLARADO \$ TOTAL \$
CÉDULA No. MENSAJERÍA EXPRESA \$

No. Mensajería Confidencial S.A. - NIT NO. 107.003.9 - CRA41 No. 8 - 50 P.R.K. 480 8083 CALI - COLOMBIA / COP-POR-URSA LINEA 0180011031101 www.mca.com.co

Mensajería 04000039900001111

HORA DE ENTREGA: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 AM ☐ PM ☒ FECHA DE GESTIÓN: ☐ ENE-17 ☐ FEB-17

14 15 16 17 18 19 20 21 22 23

REMITENTE
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: COMUNICACION SECRETARIA DISTRITAL DE
DIRECCIÓN: AC 13 37 35
CIUDAD: BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: NIT O CÉDULA: COLOMBIA
TELÉFONO: 04000039900001111

DESTINATARIO
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: PUBLIO WILBERTO NIÑO LEAL
DIRECCIÓN: AV 1 DE MAYO No. 69 B - 18
CIUDAD: BOGOTÁ, D.C.
CÓDIGO POSTAL: BOGOTÁ, D.C.
NIT O CÉDULA: 110111 TELÉFONO: COLOMBIA

DICE CONTENER:
Recibo Conforme: CARTA COPIA SI NO
RCT779-0-3142605859 -- COMUNICACIÓN OFICIAL 20170113
Nombre: Cédula: Teléfono: ☒ ENTREGA

FECHA Y HORA RECIBO
CONSECUTIVO: 22:15 p.m.
FECHA: 13-01-2017
PESOS: 0.25
ZONA: 2067775
ORDEN: DEMANDANTE: DEMANDADO:

JUZ ORIGIN:
CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: PERSONAL AVISO
PROCESO: RADICADO:

MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN
1. DESTINATARIO DESCONOCIDO 2. TRASLADO 3. DESOCUPADO 4. REUSADO 5. DIRECCIÓN ERRADA 6. ZONA DE ALTO RIESGO 7. DIRECCIÓN INCOMPLETA 8. NO RECLAMADO 9. FALLECIDO 10. PRIMER INTENTO 11. SEGUNDO INTENTO

VERIFICACIÓN
MENSAJERO: LUIS O. VER SEGURO \$ VER DECLARADO \$ TOTAL \$
CÉDULA No. MENSAJERÍA EXPRESA \$

No. Mensajería Confidencial S.A. - NIT NO. 107.003.9 - CRA41 No. 8 - 50 P.R.K. 480 8083 CALI - COLOMBIA / COP-POR-URSA LINEA 0180011031101 www.mca.com.co

En ese orden, al no ser notificado personalmente del(os) comparendo(s) No.11001000000013316670, No.11001000000013315936, No.11001000000013328591, se procedió entonces, con el siguiente medio de notificación, que es el AVISO el cual se publicó en la página web www.movilidadbogota.gov.co mediante procedimiento establecido en el Art. 69 Inc. 2 de la Ley 1437 de 2011 con RESOLUCIÓN AVISO 050 DEL 2017-01-13 NOTIFICADO 20/01/2017, RESOLUCIÓN AVISO 050 DEL 2017-01-13 NOTIFICADO 20/01/2017 y RESOLUCIÓN AVISO 052 DEL 2017-02-10 NOTIFICADO 17/02/2017.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

3



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



"(...) Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso. (...)"

Por consiguiente, transcurridos 30 días, contados a partir de la notificación, términos establecidos en la Ley 1383 de 2010, Artículo 24, la Autoridad de Tránsito procedió a expedir **Resolución sancionatoria No.66082 de 03/13/2017, No.56554 de 03/13/2017, 185355 de 04/11/2017 y No.606958 de 08/10/2017**, que lo(a) declaró contraventor(a) la cual fue notificada en estrados con forme lo establece el Artículo 139 del Código Nacional de Tránsito que dice: *"Notificación. La notificación de las providencias que se dicten dentro del proceso se hará en estrados"*, de esta manera se interrumpió la Caducidad de la Acción por contravención conforme al Artículo 11 de la Ley 1843 de 2017.

Recuerde que debe tener actualizado su registro de dirección de notificación ante el RUNT, de conformidad al Artículo 8° de la Ley 1843 de 2017: *"Parágrafo 3. Será responsabilidad de los propietarios de vehículos actualizar la Dirección de notificaciones en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT, no hacerlo implicará que la autoridad enviará la orden de comparendo a la última dirección registrada en el RUNT, quedando vinculado al proceso contravencional y notificado en estrados (...)"*

En ese orden corresponde informarle, que no se ha vulnerado el derecho al debido proceso administrativo, toda vez que se ha seguido las actuaciones y procedimientos establecidos en la Ley, no desconociendo de manera alguna las garantías reconocidos a los administrados siendo las notificaciones inherentes al principio de publicidad que rige las actuaciones de la administración y constituyen los mecanismos idóneos para dar a conocer a los intervinientes las decisiones de la administración.

Ante la solicitud de Revocatoria propuesta en su escrito, se le informa que ésta figura jurídica únicamente procede contra los Actos Administrativos, los cuales podrán ser revocados siempre que se configure una de las causales señaladas en el artículo 93 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, verificado el procedimiento del(os) comparendo(s) objeto de la petición no se configura ninguna de la

4

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214210028791

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

causales expuestas en la Ley por lo que no es posible acceder a su solicitud de revocatoria.

En consecuencia, no es posible acceder favorablemente a su solicitud respecto al comparendo anteriormente relacionado, por lo que se extiende una invitación para que dé cumplimiento a las normatividades existentes en materia de movilidad estando al día por concepto de multas y comparendos con el Distrito Capital, de acuerdo con las múltiples oportunidades de pago que ofrece el Distrito las cuales pueden ser consultada en la línea 195.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

Claudia Alexandra Cabana Saavedra
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 07-01-2021 10:55 AM

Elaboró: Javier Jesus Dangond Contreras-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

5



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 223

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

PETICION No / PETICIONARIO .	SDM 20206122047812PIBLIO WITBERTO NIÑO LEAL
RESPUESTA No.	SDC 20214210028791 DEL 07 DE ENERO DE 2021
FIRMADO POR:	CLAUDIA ALEXANDRA CABANA SAAVEDRA ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE 12 DE FEBRERO DE 2021, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (3) folios copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **SDC 20214210028791 DEL 07 DE ENERO DE 2021 /2020.**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 12 DE FEBRERO DE 2021, A LAS 7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

Natalia Beltran Ramos

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 19 DE FEBRERO DE 2021, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Natalia Beltran Ramos

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.